



ACTA NÚMERO 17
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2026
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial se reunieron las personas diputadas integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato a efecto de llevar a cabo la sesión de instalación, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, y se comprobó el quórum legal con la presencia de las personas diputadas Susana Bermúdez Cano, Juan Carlos Romero Hicks, Víctor Manuel Zanella Huerta, Luis Ricardo Ferro Baeza, Carlos Abraham Ramos Sotomayor, Plásida Calzada Velázquez, Roberto Carlos Terán Ramos, Angélica Casillas Martínez, Luz Itzel Mendo González, Rocío Cervantes Barba y Sandra Alicia Pedroza Orozco. -----

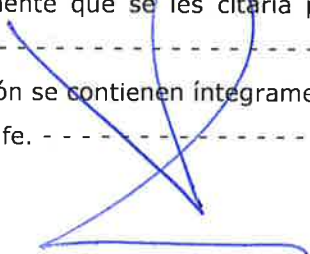
Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las veinte horas con veintiocho minutos del veinticinco de junio de dos mil veintiséis. -----

La presidencia solicitó a las personas asistentes ponerse de pie; una vez lo cual, declaró instalada la Diputación Permanente correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura. -----

La presidencia levantó la sesión a las veinte horas con veintinueve minutos, y comunicó a las personas diputadas integrantes de la Diputación Permanente que se les citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. -----

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta. Doy fe. -----


SUSANA BERMÚDEZ CANO
Diputada presidenta


VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
Diputado secretario


JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Diputado vicepresidente